



**Oficio No. 004-2019/DGCT/DF/FINAN/VPV**  
**Guatemala, 03 de enero 2019**

Licenciado  
Jorge Armando Monterroso López  
Coordinador de Acceso a la Información Pública  
Dirección General de Correos y Telégrafos

Licenciado Monterroso:

En cumplimiento de lo que establece el Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, en el Artículo 10, Información Pública de Oficio, numeral 21. Me permito manifestar lo siguiente:

La Dirección General de Correos y Telégrafos, actualmente no administra recursos financieros originados de Fideicomisos constituidos con fondos públicos, por lo tanto, no genera ninguna información sobre ejecución relacionada.

Adjunto reportes del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- para verificar lo anteriormente expuesto.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
  
Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez  
JEFE FINANCIERO  
Dirección General de Correos y Telégrafos

c.c. Dirección General  
Archivo

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
Información de Oficio  
**Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9**  
**Depositos constituidos con fondos públicos**  
Expresado en Quetzales  
Unidad Ejecutora = 210

PAGINA : 1 DE 1  
FECHA : 09/01/2019  
HORA : 15:36.16  
REPORTE: R00815950.rpt

EJERCICIO: 2018

DEL 01/01/2018 AL 31/12/2018

BANCO	CUENTA	SALDO ANTERIOR (1)	MONTO DEBITO (2)	MONTO CREDITO (3)	NUEVO SALDO (4)	VARIACIÓN (5) = (2) - (3)
<hr/>						
<b>Total</b>						
<hr/>						
<b>GRAN TOTAL</b>						